

1ST OFFICIAL NOTICE OF OFFICER ELECTIONS

SEIU LOCAL 26

NOMINATIONS

Nominations are open for the union offices of President, Secretary-Treasurer, 1st Vice President, 2nd Vice President (the “officers”), and Executive Board delegates by division (6 janitorial, 4 security, 1 window cleaning, 1 in-house contracts, 1 retail, 2 airport). The term of each office will run for three years beginning immediately as of August 7th, 2023. Candidates elected as officers and delegates shall be eligible to be delegates to any International Convention during their term. Persons running for one of the four officer positions must be nominated by fifty (50) signatures of members in good standing. Persons running for Executive Board delegate positions must be nominated by ten (10) members in good standing.

Petitions must be received no later than Saturday, 9am May 6th 2023 by: SEIU Local 26 Election Committee, 1620 Central Avenue NE #177, Mpls, MN 55413.

Eligibility: SEIU Local 26 Constitution and Bylaws defines candidate eligibility as follows:

Section 11.1 No person shall be eligible for nomination as an officer, member of the Executive Board, delegate or any other office in this Local Union who has not been a member in continuous good standing for at least two (2) years immediately preceding the nominations and has during all of that time paid the full dues required for Regular Members of the Local Union within each month when due. The International President may waive this provision in his/her discretion based on good cause shown. Any such waiver shall be uniformly and equitably applied. No member convicted of a felony as defined in Section 504 of the Landrum-Griffin Act shall be eligible to hold office in this Local Union.

Election Committee: April 15th

The election committee is responsible to conduct the election. The election committee will be elected at the next general membership meeting, on April 15th, 2023.

ELECTION OF OFFICERS AND EXECUTIVE BOARD DELEGATES: July 8thth

The election of Local 26 officers and Executive board delegates will be conducted on July 8th, 2023. Details of the election will be determined by the election committee and sent it in a later notice.

PRIMER AVISO OFICIAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS DIRECTIVOS DE SEIU LOCAL 26

NOMINACIONES

Están abiertas las nominaciones para los puestos directivos: para presidente, secretario-tesorero, primer vicepresidente, segundo vicepresidente (“directores”) y para los delegados para integrar el Comité Ejecutivo (e-Board). Delegados para el Comité Ejecutivo por división: seis (6) que representan la división de limpieza de oficinas, cuatro (4) que representan a los agentes de la seguridad, uno (1) que representa a los trabajadores de la limpieza de ventanas, uno (1) que representa a los trabajadores de planta y (2) que representan al sector del aeropuerto. El término de cada puesto dura (3) tres años comenzando inmediatamente el 7 de agosto de 2023. Los candidatos electos como directores y delegados podrán ser elegibles para cualquier convención internacional durante el término para el cual fueron electos. Las personas que quieran lanzarse para candidatos a uno de los cuatro puestos de directores deben ser nominados por medio de la firma de cincuenta (50) miembros que se encuentren en pleno cumplimiento de sus obligaciones sindicales. Quienes se lancen para ocupar los puestos en el Comité Ejecutivo deben ser nominados con el respaldo y firma de diez (10) miembros que se encuentren en pleno cumplimiento de sus obligaciones sindicales.

Las peticiones deben estar recibidas y entregadas a más tardar a las 9:00 de la mañana, del sábado 6 de mayo de 2023; ante el Comité de Elecciones de SEIU Local 26, ubicado en la sede del sindicato 826 18th Avenue NE, Minneapolis, MN 55418.

Elegibilidad: La constitución y los estatutos de SEIU Local 26, definen la elegibilidad de candidatos como aparece a continuación:

Artículo 11.1 Ninguna persona será elegible para ser nominada para el puesto de director, para el puesto de delegado del Comité Ejecutivo, ni para otro puesto de la Local 26 de este sindicato, si no ha sido un miembro que se encuentra continuamente en pleno cumplimiento de sus obligaciones sindicales por lo menos dos (2) años inmediatamente antes de la nominación; y si durante todo ese tiempo no hubiere pagado completamente las cuotas sindicales a las que se encuentran obligados los miembros regulares del sindicato de Local 26 durante cada mes y en la fecha que debe hacerse dicho pago. El presidente de la Federación Internacional puede a su discreción dispensar este requisito en base a que se haya demostrado causa justa para recibir dicha dispensa. Cualquier dispensa de este tipo debe ser aplicada de manera uniforme y equitativa. Ningún miembro que hubiere sido condenado por un delito mayor (felony) conforme la Sección 504 de la Ley Landrum-Griffin podrá ser elegible para ostentar un puesto como director de la Local 26 de este sindicato.

Comité de Elecciones: 15 de abril.

El Comité de Elecciones es responsable de llevar a cabo las elecciones. Este Comité será electo durante la próxima asamblea general de miembros, el 15 de abril de 2023.

LA ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO: será el 8 de julio de 2023.

La elección de los directores y miembros del Comité Ejecutivo de la Local 26 se llevará a cabo el 8 de julio de 2023. Los detalles de la elección serán decididos por el Comité de Elecciones y serán enviados en un aviso posterior.